

**ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN DE TRABAJO DEL CONSEJO
CONSULTIVO CIUDADANO DEL CANAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO
DE LA UNIÓN, 24 DE OCTUBRE DE 2024.**

En la sala dos, Planta Baja del Hemiciclo, en el Senado de la República, el día **24 de octubre** a las 12:00 horas, se llevó a cabo la vigésima segunda sesión ordinaria de trabajo del Consejo Consultivo del Canal de Televisión del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Asistieron los siguientes consejeros y consejeras: Lic. Nadia Jiménez Chacón, Presidente del Consejo; Dr. Teodoro Rentería Arroyave, Lic. Fabiola Alicia Peña Ahumada, Lic. Luis Manuel Ortiz Gómez, Dr. Francisco Javier Esteinou Madrid y Lic. Jessyca Cervantes Bolaños.

Desarrollo de la sesión:

Pase de lista y verificación de quórum.- Una vez verificado el quórum por parte del Dr Javier Esteinou en ausencia de la Secretaria Técnica, se dio inicio a la 23ava Sesión Ordinaria de trabajo con la lectura del siguiente:

Orden del día. - El pleno del Consejo aprobó, por unanimidad, el siguiente orden del día:

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Aprobación del acta de la sesión celebrada el 30 de agosto del 2024.
5. Elaboración del plan de trabajo, 2025.
6. Clausura de la sesión.

*A solicitud del Dr Teodoro Rentería se agrega como punto número 6 del orden del día "Asunto Generales" y queda como punto 7 "Clausura de la sesión".

Aprobación del acta de la vigésimo segunda sesión ordinaria del Consejo Consultivo Ciudadano del Canal de Televisión del Congreso de la Unión.- La Lic. Nadia Jiménez mencionó que el acta ya se encuentra aprobada y a disposición de los interesados en el apartado de transparencia del portal del Canal del Congreso.

Elaboración del plan de trabajo, 2025.

Como antecedente para la elaboración de este plan de trabajo, la Presidenta del Consejo, Nadia Jiménez recordó, que en una reunión pasada el Dr Javier Esteinou propuso revisar el papel que juegan los Consejeros Consultivo en los medios de comunicación pública, principalmente el Canal del Congreso, ya que es el que nos compete y que elaboró un documento para discernir sobre ello.

El Dr Esteinou leyó el punto número 7 del documento que elaboró para ello, que habla sobre las acciones prioritarias del papel que juegan los Consejeros Ciudadanos derivado del marco normativo existente, destacando en su lectura "El analizar sistemáticamente la programación de cada medio", "La materia prioritaria sobre la que deben trabajar y actuar los consejeros ciudadanos es la programación que producen y difunden los canales de estado", "Las directrices centrales de independencia editorial, participación financiera, transparencia, rendición de cuentas, contenidos y proalidad, son los elementos vertebrales que deben ser las directrices que tendría que seguir las actividades de los Consejeros Ciudadanos de los medios del estado para cumplir con su responsabilidad".

Posteriormente, la Consejera Presidenta leyó el artículo 7 de las reglas de funcionamiento y organización del Consejo Consultivo del Canal del Congreso, que habla sobre las atribuciones y responsabilidades de los consejeros.

Ante ello, se abordó la elaboración del plan de trabajo para 2025. El Dr. Esteinou propuso solicitar al Canal una ficha de identificación para cada programa, incluyendo detalles como origen, tipo de contenido, duración y productor. La Consejera Fabiola Peña señaló la importancia de considerar la renovación pendiente de posiciones en el consejo antes de finalizar el plan de trabajo.

El Dr. Esteinou sugirió que el consejo debería analizar sistemáticamente la programación del Canal, proponiendo que se solicite al Canal una ficha de identificación para cada programa con criterios específicos. Se discutió la importancia de este análisis para cumplir con las funciones del consejo. El Consejero Luis Ortiz aportó que se soliciten sinopsis breve y sinopsis detallada de cada capítulo de los programas del canal, La Presidenta Nadia Jiménez solicitó incluir género de la producción en la fichas de los programas.

Asuntos generales y cierre de la sesión

Discusión sobre la renovación de consejeros

Fabiola Peña y Jessica Cervantes mencionaron la importancia de aclarar la vigencia de los nombramientos de los consejeros antes de elaborar el plan de trabajo 2025. Se discutió la necesidad de tener claridad sobre las fechas de renovación y los procesos pendientes.

El Dr. Teodoro Rentería propuso invitar al nuevo director y a la nueva comisión a una reunión con el consejo. También se discutió la posibilidad de que el consejo se encargue de Radio Congreso. Fabiola Peña reconoció el trabajo excepcional del personal del Canal del Congreso durante eventos recientes. Nadia Jiménez Chacón agradeció al director saliente, Eduardo Fernández, por su colaboración y dió la bienvenida al nuevo Director (encargado del despacho).

Elementos de acción

- Nadia Jiménez Chacón mencionó que los consejeros enviarán sugerencias para la ficha técnica de los programas antes del próximo miércoles 30 de Octubre.
- El Dr. Javier Esteinou propuso solicitar formalmente al Canal que elabore una ficha de identificación para cada programa.
- Nadia Jiménez Chacón indicó que se presentará el plan de trabajo 2025 ante la Comisión Bicameral una vez que esté conformada.
- El Dr. Teodoro Rentería sugirió invitar al nuevo director y a la nueva comisión a una reunión con el consejo.

- Nadia Jiménez Chacón mencionó que se verificará la fecha exacta de la última sesión del consejo para corregir el acta.

Clausura de la sesión. - La presidenta agradeció a la Secretaría Técnica del Canal del Congreso y de la Comisión Bicameral por el apoyo para realizar esta sesión dando por clausurada esta sesión.

**ACTA DE LA VIGÉSIMO TERCERA SESIÓN DE TRABAJO
DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO DEL CANAL DE
TELEVISIÓN DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, 24 DE OCTUBRE, 2024.**

Lic. Nadia Jiménez Chacón
Consejera Presidente

Lic. Rocío Chávez González
Secretaría Técnica

Lic. Fabiola Alicia Peña Ahumada
Consejera

Dr. Teodoro Rentería Arroyave
Consejero

Lic. Luis Manuel Ortiz Gómez
Consejero

Dr. Francisco Javier Esteinou Madrid
Consejero



Lic Jessyca Cervantes Bolaños
Consejero
